

Santiago, 15 de diciembre de 2025

HECHO ESENCIAL 05/25

SODIMAC S.A.

INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES Nº 850

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30, de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la “**CMF**”), debidamente facultado al efecto, y con la finalidad de divulgar en forma veraz, suficiente y oportuna los hechos e información esenciales relativos a Sodimac S.A. (en adelante, la “**Sociedad**”), sus negocios y los valores emitidos por la misma que son objeto de oferta pública, en el momento en que el hecho ha ocurrido o ha llegado a su conocimiento; vengo en informar al mercado en general y a la CMF, lo siguiente en calidad de **HECHO ESENCIAL** relativo a la Sociedad:

La Sociedad ha tomado conocimiento del hecho que el Directorio de su matriz Falabella S.A. aprobó la Política de Elección de Directores en Filiales de la misma, la que es aplicable a todas sus filiales, incluyéndose entre ellas a Sodimac S.A. La política antes aludida fue establecida y difundida conforme a lo dispuesto en el artículo 92 bis de la ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas, y la Norma de Carácter General N.º533 de la CMF, encontrándose a disposición de los accionistas de Falabella S.A. y el público en general a partir del 9 de diciembre de 2025 en el sitio web de Falabella <https://investors.grupofalabella.com>, así como en las oficinas de Falabella S.A. ubicadas en Avenida Presidente Riesco n.º 5685, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago.

Saluda atentamente,


Eduardo Mizón Friedemann (14 dic., 2025 15:30:39 GMT-3)

Eduardo Mizón Friedemann
Gerente General
Sodimac S.A.

c.c. Bolsa de Comercio
 Bolsa Electrónica de Chile
 Banco de Chile / representante de los tenedores de bonos